



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-1089** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre modificaciones de la Ley de renovación y modernización turística de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2
- 8L/PO/P-1087** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales del Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 3
- 8L/PO/P-1088** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre influencia de la reforma eléctrica en el precio del consumo de electricidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 4
- 8L/PO/P-1090** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre desahucios en viviendas de protección oficial, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4
- 8L/PO/P-1091** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre el programa de garantía juvenil europeo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 5
- 8L/PO/P-1092** Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre el repago sanitario de los fármacos hospitalarios de dispensación ambulatoria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 5
- 8L/PO/P-1094** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre entrega de viviendas públicas en 2012 en Las Palmas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6
- 8L/PO/P-1095** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre cancelación de la cláusula suelo de la hipoteca joven, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6
- 8L/PO/P-1096** De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre copago de medicamentos que se dispensan en las farmacias hospitalarias para pacientes no ingresados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

8L/PO/P-1097 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el déficit del Estado según los datos de agosto, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 7

8L/PO/P-1098 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre resolución de la Dirección General de Función Pública de acuerdo al informe del director general de Tributos respecto a funcionario, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 8

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0798 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre promoción de la salud, prevención de la enfermedad y prestación de asistencia sanitaria a personas extranjeras no autorizadas ni registradas como residentes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8

8L/PO/C-0799 Del Sr. diputado **D. Ignacio González Santiago**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre menores en situación de riesgo por causas económicas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

8L/PO/C-0801 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre el pago de las ayudas a las entidades locales para la gestión de las PCI, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

8L/PO/C-0802 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre reparto de la publicidad institucional, dirigida al Gobierno. Página 10

8L/PO/C-0803 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre grupos de alumnos de Bachillerato, dirigida al consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10

8L/PO/C-0804 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la suspensión por el Tribunal Supremo del Plan Territorial Parcial de la Plataforma Logística del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 11

8L/PO/C-0805 Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Proyecto de Explotación de Basalto en la cantera Valle Grande, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 11

8L/PO/C-0806 Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre los accesos al nuevo Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 12



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1089 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre modificaciones de la *Ley de renovación y modernización turística de Canarias*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.845, de 26/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre modificaciones de la *Ley de renovación y modernización turística de Canarias*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno introducir modificaciones y, en su caso, en qué sentido en el artículo 4 de la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias, tras el acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Canarias del pasado 25 de julio de iniciar negociaciones para resolver las discrepancias manifestadas por el Gobierno del Estado sobre dicho artículo?

En Canarias, a 26 de septiembre de 2013.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1087 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales del Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 7.827, de 24/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales del Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales del Gobierno de España y su repercusión en el consumidor?

Canarias, a 24 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PO/P-1088 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre influencia de la reforma eléctrica en el precio del consumo de electricidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 7.828, de 24/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre influencia de la reforma eléctrica en el precio del consumo de electricidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

PREGUNTA

¿Cómo va a influir la reforma eléctrica en el precio del consumo de electricidad en las islas?

Canarias, a 24 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez

8L/PO/P-1090 De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre desahucios en viviendas de protección oficial, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 7.849, de 26/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre desahucios en viviendas de protección oficial, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se están produciendo desahucios en viviendas de protección oficial propiedad del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 26 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

8L/PO/P-1091 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el programa de garantía juvenil europeo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 7.850, de 26/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el programa de garantía juvenil europeo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué va a consistir el programa de garantía juvenil europea?

Canarias, a 26 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-1092 Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre el repago sanitario de los fármacos hospitalarios de dispensación ambulatoria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7.851, de 26/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre el repago sanitario de los fármacos hospitalarios de dispensación ambulatoria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿De qué forma va repercutir para los pacientes la entrada en vigor por resolución ministerial del repago sanitario de los fármacos hospitalarios de dispensación ambulatoria en nuestra Comunidad?

Canarias, a 26 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jesús Morera Molina.

8L/PO/P-1094 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre entrega de viviendas públicas en 2012 en Las Palmas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7.879, de 26/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre entrega de viviendas públicas en 2012 en Las Palmas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Está el Gobierno satisfecho con haber entregado dos viviendas públicas durante el año 2012 en la provincia de Las Palmas?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-1095 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cancelación de la cláusula suelo de la hipoteca joven, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7.880, de 26/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cancelación de la cláusula suelo de la hipoteca joven, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno de Canarias para cancelar las cláusulas suelo de las hipotecas joven después de las distintas sentencias que las han anulado?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-1096 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre copago de medicamentos que se dispensan en las farmacias hospitalarias para pacientes no ingresados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7.911, de 27/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre copago de medicamentos que se dispensan en las farmacias hospitalarias para pacientes no ingresados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece la nueva resolución del Ministerio de Sanidad, que establece, a partir del 1 de octubre un nuevo copago para los medicamentos que se dispensan en las farmacias hospitalarias para pacientes no ingresados?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PO/P-1097 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el déficit del Estado según los datos de agosto, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7.912, de 27/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el déficit del Estado según los datos de agosto, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo repercutirá en los intereses de Canarias el empeoramiento del déficit del Estado, que según los datos de agosto empeoró en un 5,4%?

Canarias, a 25 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-1098 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre resolución de la Dirección General de Función Pública de acuerdo al informe del director general de Tributos respecto a funcionario, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8.030, de 30/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre resolución de la Dirección General de Función Pública de acuerdo al informe del director general de Tributos respecto a funcionario, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que la Dirección General de Función Pública perteneciente a su departamento no ha dictado resolución de acuerdo al informe emitido el 13/9/13 por el director general de Tributos respecto al funcionario don Carlos Soler Licerias? (Caso denunciado por él mismo en los medios comunicación)

En el Parlamento de Canarias, a 30 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0798 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre promoción de la salud, prevención de la enfermedad y prestación de asistencia sanitaria a personas extranjeras no autorizadas ni registradas como residentes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7.778, de 24/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre promoción de la salud, prevención de la enfermedad y prestación de asistencia sanitaria a personas extranjeras no autorizadas ni registradas como residentes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cree usted que se va a dar una mayor cobertura sanitaria a los inmigrantes no autorizados con la Orden de 16 de agosto de 2013, por la que se modifica la Orden de 14 de diciembre de 2012, que acuerda la puesta en marcha de las actuaciones en materia de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la prestación de asistencia sanitaria, dirigidas a personas extranjeras no autorizadas ni registradas como residentes en territorio español, que carecen de recursos económicos suficientes?

En Canarias, a 24 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/C-0799 Del Sr. diputado D. Ignacio González Santiago, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre menores en situación de riesgo por causas económicas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7.792, de 24/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. Ignacio González Santiago, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre menores en situación de riesgo por causas económicas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Ignacio González Santiago, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios que determinan que un menor en situación de riesgo por causas económicas continúe con su familia biológica o adoptiva, o ingrese en un centro o con una familia acogente?

En Canarias, a 19 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, Ignacio González Santiago.

8L/PO/C-0801 De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre el pago de las ayudas a las entidades locales para la gestión de las PCI, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7.852, de 26/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre el pago de las ayudas a las entidades locales para la gestión de las PCI, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué fórmulas va a plantear su consejería para garantizar la continuidad en el pago de las ayudas a las entidades locales para la gestión de las PCI desde el inicio del ejercicio presupuestario, tal y como recogen las propuestas de resolución aprobadas por esta Cámara tras la Comunicación sobre la Estrategia Canaria frente a la Pobreza, la Exclusión Social y a favor del Desarrollo Humano 2013-2015?

Canarias, a 24 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

8L/PO/C-0802 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre reparto de la publicidad institucional, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.881, de 26/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre reparto de la publicidad institucional, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es el reparto de la publicidad institucional entre los distintos medios de comunicación y la distribución que se ha realizado entre islas?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PO/C-0803 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre grupos de alumnos de Bachillerato, dirigida al consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 7.889, de 26/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre grupos de alumnos de Bachillerato, dirigida al consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Ha enviado la Consejería de Educación, al inicio del presente curso escolar, a los centros canarios una notificación para prescindir de un número determinado de grupos de alumnos de Bachillerato, lo que está provocando en la práctica una masificación de las aulas?

En Canarias, a 26 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/C-0804 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la suspensión por el Tribunal Supremo del Plan Territorial Parcial de la Plataforma Logística del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.909, de 27/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la suspensión por el Tribunal Supremo del Plan Territorial Parcial de la Plataforma Logística del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar ante la suspensión por parte del Tribunal Supremo del Plan Territorial Parcial de la Plataforma Logística del Sur de Tenerife, aprobado en 2008 por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias (Cotmac)?

En Canarias, a 26 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/C-0805 Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el proyecto de explotación de basalto en la cantera Valle Grande, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 7.918, de 27/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el proyecto de explotación de basalto en la cantera Valle Grande, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el expediente del proyecto de explotación de basalto en la cantera Valle Grande en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 24 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, Isaac Castellano San Ginés.

8L/PO/C-0806 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre los accesos al nuevo Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7.960, de 30/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre los accesos al nuevo Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico:

PREGUNTA

¿Qué problemas han surgido con relación a los accesos al nuevo Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.



Parlamento de Canarias